



SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.

No Ingreso: 942

Fecha Recepción: 27.08.2014

Hora: _____

Obs.: _____

Derivar a: NCN

NOMBRA REPRESENTANTE DEL MINISTRO EN EL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE AYSÉN EN REEMPLAZO DE CONSEJERO RENUNCIADO.-

RESOLUCIÓN EXENTA N° 923

COYHAIQUE, 22 de agosto de 2014.

VISTOS:

Lo Dispuesto en la Constitución Política de la República, Art. 110 y sgtes.; en el D.F.L N° 1 de 17 de noviembre de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; en la Ley 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19.175, que fija el texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el D.F.L. N° 22 de 1959, Ley Orgánica de Servicio de Gobierno Interior de la República; la Ley 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, el Decreto Supremo N° 25 de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba el Reglamento del Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente y los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente, el Decreto N° 684 de 11 de marzo de 2014 del Ministerio del Interior que nombra a la Sra. Intendenta y la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y

CONSIDERANDO:

1.- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto Supremo N° 25 de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba el Reglamento del Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente y los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente, corresponde a la Intendenta Regional designar a un nuevo consejero en reemplazo de un consejero que se vea impedido de ejercer el cargo.

2.- Que la consejera señora **Paola Bäuerle Ewert**, designada por Resolución Exenta N° 727 de fecha 27 de agosto de 2013, en representación del Ministro del Medio Ambiente, renunció al cargo de integrante del Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente mediante carta s/n de fecha 24 de abril de 2014.

RESUELVO:

1º.- Nómbrase a doña **Susana Figueroa Meza**, RUT. [REDACTED] en calidad de miembro integrante del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de Aysén, en representación del Ministro del Medio Ambiente y en reemplazo del consejera renunciada señora Paola Bäuerle Ewert.

2º.- La consejera designada asumirá sus funciones en la sesión siguiente a la fecha de notificación de la presente resolución y durara en sus funciones el periodo que restare de los dos años para los cuales fue nombrado su antecesora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Seremi del Medio Ambiente, Región de Aysén
- Intendencia Regional
- Interesado
- Archivo